

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS) COM LOS PROFESORES DEL GRADO

DÍA 16 DE MAYO DE 2012

(10,30 h – 12,30h)

COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

M^a Jesús Fernández García

ASISTENTES:

Juan M. Carrasco González

Iolanda Ogando González

Ana Belén García Benito

Maria da Conceição Cabrita

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. ANALIZAR LOS RESULTADOS DEL AÑO ESCOLAR A PUNTO DE ACABAR
2. COORDINACIÓN DE LAS MATERIAS DEL PRÓXIMO CURSO
3. PREPARACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS NUEVAS ASIGNATURAS DE 4º AÑO

1. COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO Y ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL CURSO ESCOLAR (1º y 2º CUATRIMESTRES)

La coordinadora de calidad del grado informa a los presentes de algunas de las acciones de la Comisión de Calidad del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués), como:

- la creación de nuevos documentos explicativos del Grado para la página web de la universidad: justificación del título, perfil de los egresados, perfiles profesionales vinculados, etc.

- la distribución un curso más de una encuesta específica para evaluar el grado de satisfacción de los alumnos con el plan de estudios del grado y las dificultades para su desarrollo.

Se recuerda a los presentes las funciones de la Comisión de Calidad del Grado referentes a la coordinación entre profesores y a la evaluación del desarrollo del programa formativo. En este sentido, se abre un turno de intervenciones en relación a las incidencias que pueden estar entorpeciendo el desarrollo positivo de este proceso:

1. El profesor Juan Carrasco se refiere a las quejas que ha recibido de los alumnos del 1er año de Grado en relación al número de horas de trabajo que exigen algunas asignaturas del Plan Formativo Conjunto, como por ejemplo la preparación de la materia de Latín, en menoscabo de las horas de dedicación a las asignaturas de la especialidad. Algunos alumnos de 1er año le han preguntado sobre la posibilidad de trasladar expediente a otra universidad, como la de Salamanca, para continuar los estudios de portugués en ella.
2. La coordinadora informa de que los alumnos del grado están recogiendo firma a un documento en el que proponen algunas modificaciones al plan de estudios, como la inclusión de la lengua inglesa. (Anexo 1)
3. La profesora M^a Luísa Leal ha manifestado en diversas ocasiones durante el último cuatrimestre la dificultad que ha supuesto la falta de asistencia regular de los alumnos de 3º año. Se propone la necesidad de realizar algún tipo de control de la asistencia, por medio de la evaluación continua, firma de hoja de asistencias, etc.

2. ANALIZAR LOS RESULTADOS DEL AÑO ESCOLAR A PUNTO DE ACABAR

Aunque en su conjunto, no hay que destacar incidencias negativas en el desarrollo del proceso educativo en este curso escolar 2011-2012, hay que señalar como elementos en que debe incidir la coordinación en el próximo curso escolar:

- a) Insistir en la progresión muy especialmente en la materia de Lengua Portuguesa. En este sentido la profesora M^a Jesús Fernández señala el nivel, por debajo de lo esperado, de los alumnos de 2º año de Grado en su paso de Lengua Portuguesa III a Lengua Portuguesa IV. Propone para ello más coordinación entre los profesores responsables: Andrés José Pociña, que no está presente en la reunión, y ella misma.
- b) La profesora M^a Jesús Fernández advierte de la necesidad de comunicación entre los profesores de lenguas consecutivas para evitar el solapamiento y la coincidencia en contenidos y prácticas, coincidencia que

ha detectado durante el segundo cuatrimestre entre la asignatura de Lengua IV y Lengua V y con Gramática y otras lenguas. Estas coincidencias que, por otra parte, son comprensibles en la práctica diaria, son fácilmente subsanables. Como primera medida, la profesora M^ª Jesús Fernández enviará a todos los profesores de Lengua Portuguesa una relación de contenidos vistos en la asignatura de Gramática, dado que esta materia es transversal para todos.

- c) La coordinación en la materia de Literatura Portuguesa se llevará a cabo también entre los profesores que la imparten, fundamentalmente para que los docentes implicados conozcan el modelo de comentario de texto exigido en estas asignaturas, el número de lecturas obligatorias y el sistema de evaluación de las mismas.

3. COORDINACIÓN DE LAS MATERIAS DEL PRÓXIMO CURSO:

- La coordinadora recuerda a los profesores presentes que la progresión en las asignaturas sigue los niveles que nos indica el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas:

1º año: A1 (Silvia Amador) - A2 (Juan M. Carrasco)

2º año: B1 (Andrés J. Pociña) - B1 (M^ª Jesús Fernández)

3º año: B2 (Carmen Comino) - B2 (M^ª Luísa Leal/ M^ª Jesús Fernández)

4º año: B2-C1 (Ana Belén García/Jacques Songy) - C1 (Juan M. Carrasco/ M^ª Luísa Leal)

- Se acuerda la adopción de un manual para el desarrollo de las clases y para que los alumnos dispongan de un material de apoyo. Se propone que sean los siguientes:

1º año: *Entre nós 1* (libro y cuaderno de ejercicios)

2º año: *Entre nós 2* (libro y cuaderno de ejercicios)

3º año: *Avançar em português* (Lidel)

4º año: Al no existir manual para el nivel C1, se proponen algunos textos para trabajar como:

- *Atualidade em Português* (Lidel)
- *Português para todos* (nivel avanzado)
- *Português médico, Correspondência comercial, etc.*

Se trata sobre los contenidos que serían apropiados para este nivel:

- Revisión de la subordinación
- Léxico de áreas específicas
- Tipología textual (escrita y oral)
- Producción de textos escritos y orales, etc...
- Variación lingüística, especialmente portugués de Brasil

No obstante, habrá que trabajar la coordinación de este nivel 4º en una próxima reunión, con la presencia de todos los profesores participantes.

- Se acuerda que los exámenes finales orales deberán realizarse con la presencia de dos profesores, el responsable de la asignatura y otro colega. Se propone trabajar en la realización de un cuadro con los criterios puntuables para la prueba oral, de modo que todos los profesores empleen idénticos parámetros de evaluación.

4. PREPARACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS NUEVAS ASIGNATURAS DE 4º AÑO

La coordinadora de la Comisión de Calidad informa de que ya deben comenzar a elaborarse las fichas para el nuevo curso 2012-2013.

- Para las fichas de asignaturas de años anteriores que no vayan a ser modificadas en ningún aspecto, basta con informar a la coordinadora.
- Aquellos profesores que vayan a introducir modificaciones, se ruega lo hagan sobre la ficha corregida del año anterior y no sobre una plantilla nueva y adviertan muy claramente sobre las modificaciones hechas. A ser posible se ruega que respeten la información inicial de la ficha sobre la asignatura y los cuadros de las actividades formativas, si no van a ampliar el número de temas y sólo la parte de contenidos, bibliografía, evaluación, recomendaciones, etc.
- Los profesores que van a realizar las fichas por primera vez recibirán la documentación necesaria de la coordinadora para llevarlas a cabo.
- Se ruega a **TODOS LOS PROFESORES** que revisen en su ficha la parte que corresponde a la evaluación de la asignatura, dado que los criterios de evaluación deben respetar los acordados en el Verifica para cada módulo.

La coordinadora recordó el módulo al que pertenece cada asignatura a fin de que se revisen los criterios que aparecen en la ficha y los del módulo que aparecen en el verifica:

- Módulo 3: Portugués Inicial: Lenguas I, II, III, IV y Literatura Portuguesa I
- Módulo 4: Portugués Avanzado: Lengua V, VI, VII y VIII, Gramática
- Módulo 5: Culturas y Literaturas: Literatura II y III, Literaturas Lusófonas, Culturas Lusófonas, Estudios Portugueses y TIC's
- Módulo 7: Profesional: Traducción y Metodología

- Módulo 8: Optativo: La lengua portuguesa en la Historia, Cultura Portuguesa y Lusófona, Historia y cultura gallegas, Segunda Lengua V, Literatura del segundo idioma (I o III)

Todo esto se puede consultar en el Verifica.

Se recuerda que en las fichas debe aparecer un párrafo referido a los criterios de evaluación para las convocatorias extraordinarias. La coordinadora se encargará de enviar el modelo que se acordó en la Comisión de Calidad del Centro.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12,30.

Fdo: M^a Jesús Fernández

Coordinadora de la Comisión de Calidad

Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués)